

REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Siendo las 12:00 horas del viernes 12 de marzo de 2021 se reúne de forma virtual en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos de la Universidad Politécnica de Cartagena, para tratar los asuntos referidos en el siguiente

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.
2. Aprobación, si procede, del Acta de las sesiones: n.º 118 (08/02/2021).
3. Informe del director.
4. Aprobación, si procede, de convocatoria de equipamiento para el Laboratorio 2.
5. Priorización de solicitudes para Convocatoria de Becas-colaboración/formación en Centros, Departamentos y Servicios Universitarios 2020/21.
6. Asuntos de trámite.
 - Informe sobre el art. 83, Investigación en procesos de proyección térmica aplicando técnicas de inteligencia artificial (APS_IA), presentado por el investigador. D. Juan Zapata.
 - Aprobación de adenda para la asignatura, Proyectos con Metodología BIM 4D y 5D.
 - Informe sobre el art. 83, Quijote MFI2/TMS DAS, presentado por el investigador. D. Rafael Toledo.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Doménech Asensi, Ginés
Garcerán Hernández, Vicente
García Calvo, Carlos Joaquín
García Cáscas, M^a del Socorro
Hinojosa Jiménez, Juan
López Alcantud, José Alejandro
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez-Cabeza de Vaca Alajarín, Juan
Martínez Viviente, Félix L.
Nieto Morote, Ana M^a
Rey Boué, Alexis B
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Francisco Javier
Toledo Moreo, Rafael
Zapata Pérez, Juan

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Beltrán Martínez, M^a Victoria
Delgado Calín, Ginés
Ferrández Vicente, José Manuel
García-Bravo García, José
Garrigós Guerrero, Fco. Javier
Martínez Abarca Rubio, Carlos
Mateu Erviti, María Carmen
Ruiz Merino, Ramón
Sánchez Alonso, Manuel
Urbina Yeregui, Antonio
Villegas Obregón, Ángel Eduardo
Villó Pérez, Isidro

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMs.

El director da la bienvenida al Consejo de Departamento a los estudiantes que se presentaron a las elecciones a representante de estudiantes:

- Carlos Martínez Abarca Rubio
- Ángel Eduardo Villegas Obregón

Se propone la grabación de la sesión en la aplicación TEAMs y que quede almacenada en el Equipo del Consejo de Departamento.

Se aprueba.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión: nº118 (08-02-2021).

Se aprueban por asentimiento el Acta de la sesión nº118 (08-02-2021).

3. Informe del director.

El director informa sobre los siguientes temas:

Bolsa de sustitución del Área de Arquitectura y Tecnología de Computadoras. Indica que el Área ha presentado una propuesta de perfil y comisión, a falta de la designación de uno de los vocales suplentes (documento adjuntado en convocatoria). Comenta que el perfil y los requisitos se enviarán al Vicerrectorado y que la lista completa de suplentes debería tenerse para cuando se publique el primer listado de admitido en la bolsa.

Se informa de saldos y gastos del Departamento a 3/03/2021 para poder tratar, en el punto 4, la convocatoria de equipamiento de laboratorios. El estado de cuentas del Departamento por agrupaciones es el siguiente:

Agrupación	TIPO	Inicial	Gastos	Saldo
ATC	Fungible	4.705,53	28,86	4.676,67
ATC	Inventariable	3.223,33	0	3.223,33
	SUBTOTAL	7.928,86		7.900,00
ELE	Fungible	6.555,26	55,26	6.500,00
ELE	Inventariable	4.490,42	0	4.490,42
	SUBTOTAL	11.045,68		10.990,42
PI	Fungible	2.300,78	119,70	2.181,08
PI	Inventariable	1.576,05	390,26	1.185,79
	SUBTOTAL	3.876,83		3.366,87
General Dpto	Fungible	3.070,23	274,90	2.795,33
General Dpto	Inventariable	1.032,20	0	1.032,20
	SUBTOTAL	4.102,43		3.827,53
	TOTAL	26.953,80	868,98	26.953,80

En relación con la Convocatoria de equipamiento propia de la ETSIT, el director muestra la convocatoria de equipamiento docente del Centro e informa de que el presupuesto es de 3.427,38€, cofinanciado con otros 3.427,38€ por parte del rectorado. La Escuela pide que

comunicuemos lo antes posible si tenemos alguna necesidad que pueda ser incluida en la convocatoria. Se muestran las bases de la convocatoria que incluye la financiación de material bibliográfico con un presupuesto finalista de 1.111,60€. La fecha límite para el gasto de fondos bibliográficos es el 3 de noviembre del 2021.

Presupuesto CRAI propio del Departamento para la adquisición de bibliografía. El presupuesto representa la mitad del año pasado y asciende a 544,36€. La fecha límite para gastarlo es igualmente el 3 de noviembre del 2021. El director anima a hacer uso de este presupuesto puesto que casi nunca se agota.

Convocatoria de plazas AYUDOC. Se informa de que el plazo para presentar solicitudes está abierto desde el 10 de marzo al 24 de marzo. La convocatoria ofrece hasta 4 plazas. Se muestra el borrador del ranking de Áreas con prioridad para plaza propuesto por el rectorado. Las Áreas de nuestro Departamento ocupan las siguientes posiciones: Proyectos de Ingeniería 16, Arquitectura y Tecnología de Computadores 50 y Electrónica 51.

Reunión entre los directores de departamento y el vicerrector de estudiantes sobre la nueva modificación del reglamento de evaluación. El director comenta que se va a revisar nuevamente la normativa de evaluación y que se está elaborando un borrador que tendrá en cuenta a los estamentos implicados. El profesor Javier Toledo pregunta si se sabe en qué sentido irán los cambios. El director indica que los cambios irían encaminados en recuperar el “espíritu” que impulsó la creación del reglamento, haciéndolo más claro, mejor explicado, sin interpretaciones ambiguas y sin necesidad de modificar el POD. No tiene más información, cuando se reciba un borrador lo difundirá.

Informe anual de la beca Beatriz Galindo de M. Victoria Beltrán, adjuntado como documentación. El director comenta que la Universidad pide a la investigadora un informe que será firmado por el director del departamento y enviado al vicerrectorado de investigación. El profesor Rafael pregunta que no tiene claro si es necesario que el departamento de el visto bueno al informe. El director indica que no es necesario, que simplemente se informa. El profesor comenta que puede haber una errata en el informe, concretamente en la denominación del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos del proyecto docente. Se revisa y corrige.

El director comenta que ayer remitió un correo de la ETSIT con información sobre la mención en Sistemas Electrónicos en el grado GIST. El director tiene previsto convocar próximamente al Consejo de Departamento para tratar este tema. Solicita a las Áreas que abran un debate con el fin de analizar los recursos humanos disponibles para impartir las asignaturas (48 ETCS, según la propuesta consensuada por la Escuela) y trasladar al Centro los intereses del Departamento. Se establece un debate en el que participan el director, los profesores Javier Toledo, Rafel Toledo, Alexis Rey, J. Javier Martínez, José Alejandro López y el estudiante Ángel Eduardo. El profesor Félix Martínez interviene para aclarar algunas dudas surgidas en el debate. El director emplaza a las Áreas a debatir el asunto, que será tratado en una próxima reunión de Departamento.

Estado de los nuevos Grados en Ingeniería Biomédica y Ciencia e Ingeniería de Datos. Respecto al primero, indica que su aprobación está pendiente por parte del Consejo Interuniversitario de la Región. En cuanto al Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, su aprobación está pendiente por parte de la ANECA. Se podría impartir el próximo curso 2021/22, la ETSIT ha empezado el proceso de prescripción de asignaturas a Áreas.

4. Aprobación, si procede, de convocatoria de equipamiento para el Laboratorio 2.

El director comenta que el plan de renovación de equipamiento de laboratorio previsto para el periodo 2020/25, financiado por la Comunidad Autónoma, no se llevará a cabo. Propone afrontar la renovación de los laboratorios con los 4.000€ de la convocatoria de cofinanciación y el presupuesto propio del Departamento. Según lo aprobado en reuniones anteriores, propone la renovación de los equipos del Laboratorio L2. Se muestra una propuesta de renovación de 15 equipos informáticos y la repercusión de gasto sobre el capítulo 6 (inventariable) de todas las agrupaciones del Departamento, aplicando porcentajes habituales:

Propuesta de renovación de equipos L2 y repercusión de gastos a 3/03/2021:

Precio Modelo Fujitsu Esprimo P758 = 891,37€ con IVA

Adquisición 15 ordenadores = 13.370,56€

Conv. de Cofinanciación = 4.000€

Resto a cargo del Departamento = 9.370,56€

AGRUPACIÓN	% Cap 6	Gastos	Saldo inicial	Saldo disponible Cap 6
ATC	31,23	2.926,43	3.223,33	296,90
ELE	43,50	4.076,19	4.490,42	414,23
PI	15,27	1.430,89	1.185,79	-245,10
General Dpto.	10	937,06	1.032,20	95,14
TOTAL %	100	9.370,56	9.370,56	

Los equipos serán suministrados por las empresas del acuerdo marco. El estudiante Ángel Eduardo pregunta si dadas las circunstancias actuales de no presencialidad, es urgente actualizar estos equipos. El director responde que estos equipos llevan sin renovarse 15 años y que hay un plan de renovación de múltiples laboratorios que hay que afrontar poco a poco.

Se aprueba la propuesta.

5. Priorización de solicitudes para Convocatoria de Becas-colaboración/formación en Centros, Departamentos y Servicios Universitarios 2020/21

Se informa de que se ha recibido únicamente la solicitud de beca de Colaboración del profesor Javier Garrigós. Dado que sólo hay una propuesta no se requiere priorizar el orden.

Se aprueba.

6. Asuntos de trámite.

- Informe sobre el art. 83, Investigación en procesos de proyección térmica aplicando técnicas de inteligencia artificial (APS_IA) presentado por el investigador. D. Juan Zapata.

Se aprueba informe favorable al no suponer repercusión negativa en las obligaciones docentes e investigadoras de profesor que participa, el cual tendrá una dedicación estimada de 7,5 h/semana.

- Aprobación de agenda para la asignatura: Proyectos con Metodología BIM 4D y 5D.

Se aprueba.

- Informe sobre el art. 83, Quijote MFI2/TMS DAS, presentado por el investigador. D. Rafael Toledo.

Se aprueba informe favorable al no suponer repercusión negativa en las obligaciones docentes e investigadoras de los profesores que participan, los cuales tendrá una dedicación estimada por participante de 200 h.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. director levanta la sesión a las 13:20 horas, de lo cual, como secretario, doy fe.

En Cartagena, a 12 de marzo de 2021

El director del Departamento	El secretario del Departamento
Fdo.: Vicente Javier Garcerán Hernández	Fdo.: José Javier Martínez Álvarez